

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD, IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA

La presente política tiene por objetivo especificar el compromiso de EUROLAB TESTING & RESEARCH, S.L.U. con la Confidencialidad e imparcialidad respecto a la información y datos que por el motivo de sus relaciones con los clientes tenga conocimiento.

EUROLAB TESTING & RESEARCH, S.L.U. se compromete a asegurar la protección de la información confidencial proporcionada por el cliente y generada durante la ejecución de los ensayos, y a garantizar la competencia e imparcialidad del personal y la aplicación coherente de las actividades del Laboratorio.

Nuestro compromiso con la confidencialidad y la imparcialidad en cumplimiento de los ISO/IEC 17025 se materializa mediante el cumplimiento de las siguientes normas:

- No se permiten presiones comerciales, financieras o de otro tipo que comprometan la imparcialidad de nuestras actividades.
- Se identifican los riesgos de imparcialidad sobre una base permanente, tanto de aquellos generados de las actividades como de las relaciones del personal y se establecen las acciones para eliminarlos o minimizarlos.
- Todo el personal acata el compromiso individual de imparcialidad en los juicios emitidos para efecto de los servicios y resultados, lo que permite manejar con ética y responsabilidad las actividades del laboratorio.
- Salvaguardar y proteger la información confidencial y derecho de propiedad de los clientes. No revelar, publicitar o divulgar a terceras personas la Información Confidencial.
- Para ello, además de la presente política todo el personal que presta servicios en la empresa o que preste servicios para el laboratorio firma un compromiso individual de confidencialidad con respecto a toda la información obtenida o creada durante el desempeño de las actividades realizadas.
- Queda exento de este compromiso la declaración de información dispuesta por In ley, en cuyo caso, el cliente será notificado, al menos que sea prohibido por la propia ley; aquella información que el cliente pone a disposición de forma pública; o cuando se ha acordado con el cliente, por ejemplo, con el propósito de responder a quejas.
- La información acerca del cliente obtenida de fuentes ajenas, será tratada también como información confidencial incluyendo la fuente de dicha información al menos que dicha fuente establezca un acuerdo diferente.
- Se establecen los controles adecuados para el archivo o almacenamiento seguro de la información del cliente mientras esté en custodia del laboratorio.

EUROLAB TESTING & RESEARCH, S.L.U. pone a disposición de sus clientes los canales para la recepción de quejas o reclamaciones para que manifiesten su disconformidad cuando así lo perciban.

Esta política ha sido redactada y aprobada por la Dirección de EUROLAB TESTING & RESEARCH, S.L.U. y es difundida en toda la organización, para que todos sus empleados la conozcan y respeten.



Carles Sallés
Director General